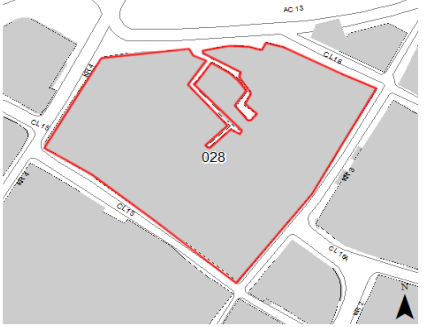
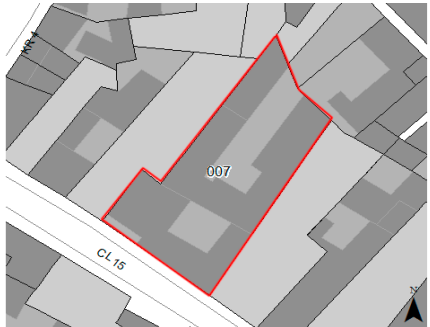



		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	028	
		Código Nacional		Hoja 1		PR	007		
1. DENOMINACIÓN				8. LOCALIZACIÓN					
1.1. Nombre del Bien	CL 12 D 3 62	1.2. Otros nombres	N.A.						
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.						
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA				9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE					
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble						
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional						
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar						
3. LOCALIZACIÓN									
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.						
3.3. Nomenclatura	CL 12 D 3 62	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.						
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110						
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo						
3.9. No. de manzana	028	3.10. No. de predio	007						
3.11. CHIP	AAA0032OLJH	3.12. Localidad	Candelaria						
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94						
3.15. Nombre UPZ	Candelaria								
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE									
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	777,7						
Frente (ml)	23,0	Área ocupada (m2)	581,7						
Fondo (ml)	32,3	Área libre (m2)	196,1						
4.2. Características edificación									
	1	2	3	más pisos					
Número de pisos	X								
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.					
5. INFORMACIÓN CATASTRAL				Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO			
5.1. Cédula catastral	15 3 7 8	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00494843	11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA					
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor	NO DOCUMENTADO					
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	\$ 1.079.830.000						
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.500.000								
6. NORMATIVIDAD VIGENTE									
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769						
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007								
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital						
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1						
6.8. Aplicable a	N.A.								
7. OBSERVACIONES				Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente: No documentado			
No se permitió el acceso al predio						Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación	
		Fecha: 2016-2017				Hoja 1			
		Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble				de 5			
		Fecha: 2018				003110028007			

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	028
Código Nacional		Hoja 2	PR	007

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Maria del Carmen Peña Motta			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	23263981			No documentado		
13.4. Dirección	CL 12D 3 62			No documentado		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			No documentado		
13.6. Municipio	Bogotá			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		


14. DESCRIPCIÓN	
<p>Inmueble de un piso paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 23,00 m y fondo de 32,26 m, logrando una proporción de 1 a 1,40 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 12 D. El predio está ocupado por 3 volúmenes, uno frontal de patio central y 2 compactos que se localizan en cada costado del patio posterior. Aunque no se tuvo acceso al inmueble se identifica que su acceso es a través de un zaguán central que comunica con el patio principal, está circulación muy probablemente atraviesa la crujía posterior del patio y continúa hasta el fondo del predio. La fachada consta de un cuerpo formado por 4 vanos verticales, remate de alero de caja pañetado y pintado y zócalo pintado. También cuenta con un muro de cerramiento del volumen demolido al lado occidental. Se accede al predio por un vano central y en el mismo plano se encuentran 3 vanos de ventanas, todos con marco en pañete, en el caso de las ventanas con alfajía en mampostería. Existen un marco y un escalon saliente en el paramento de los que se puede inferir un acceso que en la actualidad ha sido tapiado. El sistema estructural del volumen frontal es de muros de carga y cubierta a 2 aguas, los materiales de sus muros son en ladrillo con revestimiento de pañete y pintura y su cubierta es en teja de barro, sin embargo, las crujías norte y oriente poseen teja remplazada de fibrocemento. El sistema estructural de los volúmenes del patio posterior es diferente, al igual que su cubierta que cambia totalmente a teja de fibrocemento.</p>	

15. OBSERVACIONES
 Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES	
NO DOCUMENTADO	

Fuente: No documentado

17. RESEÑA HISTÓRICA	
<p>Inmueble construido a comienzos del siglo XX perteneciente al periodo Republicano. Actualmente se desconoce su uso. No se conoce su autor ni su constructor. Es propiedad de María Del Carmen Pena Motta. Sin embargo, es un inmueble reconocido por localizarse dentro del Centro Histórico de la ciudad, cuya manzana esta sobre el eje ambiental de la Avenida Jiménez cerca al Parque de los Periodistas. Antiguamente era borde del Río San Francisco y de la Quebrada de San Bruno, razón de la irregularidad de la morfología de su manzana. A principios de siglo XX el predio era ocupado por la construcción actual de 2 patios laterales y un patio posterior, como se aprecia en la aerofotografía de 1936, la manzana estaba conformada por volúmenes similares de patios centrales y laterales. A mediados de siglo, el cambio más visible fue la cubierta agregada en su primer patio, pero su volumetría se conservó; a diferencia de otros inmuebles de la manzana sobre el actual eje ambiental que fueron remplazados por construcciones en altura. Al finalizar el siglo, el inmueble permaneció, sin embargo, en la manzana prosiguió la demolición de inmuebles del periodo Republicano y la construcción de edificios del periodo Moderno y en la manzana sobre la Avenida Jiménez se construyó el Parque de la Independencia, hoy Parque de los Periodistas. Actualmente el cambio más significativo fue la demolición de volumen construido al costado occidental. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>	

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110028007	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

No documentado

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble construido a comienzos del siglo XX perteneciente al periodo Republicano, de su construcción original conserva el volumen frontal de patio central. No se otros conocen otros datos o valoraciones previas que soporten su valor histórico.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble tiene una lectura integral ya que conserva su volumetría y patios originales. Igualmente, permanece su sistema estructural de muros de carga de ladrillo y cubierta a dos aguas en teja de barro, los cuales son muestra de la técnica constructiva y materiales de este periodo histórico. Su fachada se integra a la de inmuebles del perfil urbano pertenecientes a su mismo periodo, pero con modificaciones en periodos posteriores.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de comienzos de siglo XX. Hace parte de las construcciones que conforman la parte alta del barrio La Catedral, lugar histórico que fue conformó la ciudad fundacional, donde se concentraron los edificios religiosos y administrativos más importantes de Santa Fe. Este fue delimitado en 1912 por el gobierno de la ciudad y hoy, junto con barrios como Centro Administrativo, Santa Bárbara, Santa Inés, entre otros, conforma el Centro Histórico de Bogotá, sitio representativo que continua siendo el área de confluencia y mayor dinámica urbana de la ciudad.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril.

Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
Fecha:	2016-2017		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110028007	de 5
Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 13



18,2 ORIENTE

CARRERA 3



18,3 SUR

CALLE 12 D



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 4


23. OBSERVACIONES:

N.A.